DDYA

RESOLUCIÓN N.º 408-PCM-2024



"Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: PAGO FACTURA A LA FIRMA FUCH KAREN

ANTECEDENTES

La factura 0003-0000846 de fecha 18/10/2024 presentada por la firma FUCH KAREN.

Nota del 24 de octubre de 2024 de la Secretaria Legislativa.

FUNDAMENTOS

Por nota del 24 de octubre de 2024, la Secretaria Legislativa solicita se realice la resolución correspondiente para colaborar con los deportistas barilochenses representantes de la ciudad en el Campeonato Panamericano de Va´a 2024.

El comprobante presentado por la firma FUCH KAREN corresponde al aporte deportivo de cuatro matriculas con derechos federativos edición 2024.

Se debe proceder a realizar la orden de pago correspondiente.

Existe disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 2.14.26.25.0040.084.2 (Adm Central Transferencia de recursos propios).

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art. 09.º) inciso "f" del texto ordenado (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal.

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE RESUELVE

- Art. 1.°) Se autoriza al Departamento Despacho y Administración del Concejo Municipal a extender la siguiente orden de pago a favor de:
 - FUCH KAREN Factura 0003-00000846 de fecha 24/10/2024 por un importe de pesos trescientos cuatro mil......\$304.000,00
 - El comprobante presentado por la firma FUCH KAREN corresponde al aporte deportivo de cuatro matriculas con derechos federativos edición 2024.
- Art. 2°) Se afecta partida presupuestaria 2.14.26.25.0040.084.2 (Adm Central Transferencia de recursos propios).
- Art. 3.°) Comuniquese. Publiquese. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 29 de octubre de 2024 GRDR/GBN/sag